



SPLIT FINANCIERO

## ADIÓS FORBES MÉXICO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

**F**orbes, dirigida por el CEO Michael Federle, ha tomado la decisión de no continuar su asociación con Media Business Generators (MBG) para la distribución de sus ediciones en México y otros países latinoamericanos a partir de 2024.

Este giro en la estrategia de *Forbes*, que afecta no sólo a México sino también a Perú, Chile, Colombia, República Dominicana y América Central, pone fin a un capítulo importante en la difusión de contenido económico y de negocios en la región. Hasta el momento se sabe que la finalización de este acuerdo, que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2023, ha convertido la relación entre la estadounidense y MBG, aún más ríspida y complicada debido a la implicación del abogado Luis Cervantes, quien está tratando de defender a la agencia que comanda Mariano Menéndez en medio de acusaciones de incumplimiento de varias cláusulas del contrato con *Forbes*.

**¿Infiltrado tricolor?** A nivel nacional cada entidad se alista para los comicios que tendrán lugar en junio, uno de los ejemplos es Querétaro, y es que en el estado que aún comanda Mauricio Kuri las precampañas tendrán lugar entre el 19 enero y 17 de febrero, por lo que cada vez es más corto el tiempo para que las fuerzas políticas definan a quiénes los abanderarán. En el caso de Morena y su carrera por la alcaldía queretana, los perfiles más competitivos se centran en personajes como Maximiliano García, Armando Rivera, Paloma Arce y José María Tapia, el problema es que Chema es visto como infiltrado en más de una esfera guinda debido a su pasado priista, y es que estuvo a cargo del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, que tras presentarse como la nueva generación del partido, terminó por ser una camada todavía más corrupta que la anterior.

**Piezas flojas en el IEEM.** En un evento reciente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se llevó a cabo una sesión solemne que marcó el inicio de un periodo electoral crucial. En junio se renovarán el Congreso local, 125 alcaldías, 136 sindicaturas y 966 regidurías. A este evento asistieron figuras destacadas como los consejeros del INE, Carla Humphrey, Norma de la Cruz

y Jorge Montaña, además del secretario general de Gobierno, Horacio Duarte. Sin embargo, no todas las intervenciones brillaron con la misma intensidad. La consejera Laura Daniella Durán Ceja, por ejemplo, se limitó a ofrecer un discurso que apenas rozó la superficie de los temas cruciales, lo que muestra una evidente falta de preparación y profundidad. Este hecho contrastó notablemente con la intervención de la consejera presidenta, Amalia Pulido, quien ofreció un análisis detallado y perspectivas innovadoras sobre el histórico proceso electoral que se está por vivir en 2024. Sin duda, es imperativo que Durán Ceja reflexione sobre la trascendencia de este momento crucial para la democracia en nuestro país, en donde las instituciones electorales llevarán un rol protagónico, y que comprenda la importancia de ofrecer discursos que reflejan seriedad y sustancia.

**Quiebra el Monte de Piedad.** El Nacional Monte de Piedad alza la voz para pedir a su sindicato analice mejor sus decisiones porque el presionar con una huelga no soluciona la viabilidad de la casa de empeño más antigua de México. Nos adelantamos que los trabajadores están pésimamente asesorados no sólo por sus abogados sino por quienes se venden como expertos en comunicación y manejo de crisis y que sólo los están metiendo en delicados problemas. Negociar es lo más inteligente para ambas partes, en esto que se enfocaría en diversas modificaciones al contrato colectivo de trabajo. Ahora sí que está del lado de los líderes sindicales esto que sólo terminaría por perjudicar a las familias que dependen de este ingreso. La quiebra se ve al final del túnel, haga sus apuestas.



**Voz en off.** Malas noticias para Boeing, cuyo CEO es David Calhoun, que además de admitir que cometió un "error" con el avión Boeing 737-9 (MAX) de Alaska Airlines, donde un panel se desprendió en pleno vuelo, error que pudo costar vidas, ocasionará enormes pérdidas a muchas compañías en el mundo, donde en México la perjudicada es Aeroméxico, con 19 aviones en tierra. Sin duda, la aerolínea que comanda Andrés Conesa Labastida tomará decisiones inteligentes para salir adelante de este asunto.



## Últimos días para renovar credenciales



### Mirada indiscreta

● **El** INE estableció el 22 de enero como la fecha límite para actualizar o inscribir la credencial de elector si se cumple la mayoría de edad antes del 2 de junio. Sin embargo, no hay citas disponibles en la Ciudad de México para este mes, con fechas marcadas en rojo en el sitio del INE. Las citas para trámites son gratuitas. Quienes necesiten reposición de credencial tienen hasta el 8 de febrero, y quienes tramitaron en 2022 deben recogerla antes del 29 de febrero o será destruida. FOTO: CUARTOSURCO



# Descartan en INE mapa de riesgos

REFORMA / STAFF

Consejeros electorales descartaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) deba elaborar un mapa de riesgos para las elecciones de 2024, pues no cuenta con las facultades legales ni la capacidad para hacer labores de seguridad pública.

En entrevistas por separado para el noticiero de Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, los consejeros Uuc-kib Espadas y Claudia Zavala coincidieron en que la atención de temas de seguridad se da a través de mesas de coordinación con autoridades en las vocalías electorales.

“Si nosotros asumimos que el INE va a hacer mapas de riesgo, cada empleado del INE se vuelve un informante de inteligencia de seguridad nacional, y en consecuencia un objetivo militar para la delincuencia organizada.

“Lejos de ayudar a disminuir la violencia la potenciaría, y haría que lo que hoy son efectos graves pero marginales de la delincuencia organizada se extendiera de manera muy amplia hasta volverse un impedimento para la instalación de casillas en las zonas de alta incidencia de estos grupos”, destacó Espadas.

Zavala señaló que elaborar ese tipo de mapas pondría en riesgo al personal del INE.

“Hay una sentencia en la que el Tribunal nos señaló que teníamos que elaborar un protocolo, pero sobre la base de las competencias de cada

autoridad. ¿A quién le toca la seguridad? Le toca a los gobiernos, para eso están las autoridades correspondientes.

“Nosotros hicimos un modelo de coordinación, con esas autoridades, para atender los temas que se vayan presentando a través del ámbito de coordinación, y lo hemos hecho en todos los procesos. Son mesas de seguridad, a través de nuestras vocalías”, explicó la consejera.

**Claudia Zavala, consejera del INE**



“El Tribunal nos señaló que teníamos que elaborar un protocolo, pero sobre la base de las competencias de cada autoridad. ¿A quién le toca la seguridad? Le toca a los gobiernos, para eso están las autoridades correspondientes”.



# Nueva titular del TEPJF avala que Taddei designe a mandos claves del INE

**FABIOLA MARTÍNEZ**

En medio del jaloneo por los alcances de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) para nombrar a los altos funcionarios del organismo, un proyecto elaborado por la magistrada Mónica Soto propone dar la razón a la titular del instituto, Guadalupe Taddei, y que el equipo designado por ella opere todo el proceso comicial en curso.

En el documento se prevé que mientras el Consejo General del INE no apruebe el nombramiento para la Secretaría Ejecutiva (principal mando operativo y jurídico del organismo, y motivo de disputa de abril pasado a la fecha), Taddei podrá designar al encargado de despacho de entre los mandos o actuales de las direcciones ejecutivas.

"Corresponde a quien ocupe la presidencia del Consejo General designar a los encargados de despacho de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas vacantes, sin más condición que el cumplimiento de los requisitos previstos en el marco jurídico aplicable y sin la imposición de límite temporal alguno", se indica en el proyecto que será sometido a consideración de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En esta máxima instancia, tras los sucesos de las semanas recientes, precisamente por la conducción de su presidencia, se ha configurado una mayoría de Soto, con sus colegas Felipe de la Mata y Felipe Fuentes; está por verse si en este tema coinciden también Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora.

El caso del INE tiene origen en la aprobación de un "mecanismo extraordinario para garantizar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos centrales del instituto" aprobado por la mayoría de seis consejeros opositores a Taddei. Ese acuerdo fue avalado el 16 de diciembre, con el rechazo de cinco de los siete partidos nacionales, tres de los cuales (Morena, PRI y PT) impugnaron ante el tribunal.

En principio, Soto propone la acumulación de los asuntos y resuelve no revocar el mecanismo, sino modificarlo. Así, dejar "sin efectos" el plazo de un mes impuesto a Taddei para presentar sus candidatos a ocupar la Secretaría Ejecutiva, así como las direcciones

y unidades técnicas que no tienen ahora un titular designado (hay encargados de despacho).

Igualmente, eliminar los 12 meses del límite en que podrán estar a cargo los responsables provisionales, y también dejar de lado el requisito de que para ser encargados deben formar parte de la estructura de que se trate, ocupar un cargo inmediato inferior al titular y pertenecer al Servicio Profesional Electoral o ser la persona de mayor antigüedad en el área.



## Amplían horarios de trámite o cambios de mica para votar

El Instituto Nacional Electoral (INE) extendió horarios de trámite de la credencial para votar o realización de cambio de domicilio, corrección de datos o remplazo por vigencia, pues el plazo vence el día 22.

Muchos de los 855 módulos del INE dan servicio de lunes a sábado y abrirán los domingos 14 y 21 de este mes.

El organismo reiteró que los módulos atienden sin previa cita, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y, en su caso, de las 9 a las 16 horas los fines de semana.

El servicio permitirá realizar trámites, ya sea de actualización o de expedición por primera vez a quienes cumplan 18 años al día de la elección, antes de que concluya el periodo de inscripción al Padrón Electoral. En tanto, para reponer la mica el plazo concluirá el 8 de febrero y para reimpresión se abrió el lapso del 9 de febrero al 20 de mayo.

Para conocer la ubicación de los módulos y horarios puso a disposición el INEtel: 800 433 2000 y la página <https://ubicatomodulo.ine.mx>

Para realizar cualquier trámite relacionado con la credencial es necesario presentar acta de nacimiento o carta de naturalización, identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses.

En tanto, los mexicanos que viven en el extranjero tienen hasta el 20 de febrero para inscribirse en [votoextranjero.mx](https://votoextranjero.mx)

Fabiola Martínez



## RED COMPARTIDA

### UN FISCAL HONORARIO

**L**a decisión tomada en torno a la no ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX fue nombrar a su vocero, Ulises Lara, encargado del despacho al menos hasta que el jefe de Gobierno, Martí Batres, consiga el relevo y para eso tiene como fecha límite el 1 de febrero, sólo que hay varios problemas, el más importante es que Lara es licenciado en Sociología por la UNAM, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas en CU, donde fue líder estudiantil con lo que quedó del CEU, sólo que él lideró la Corriente Reformadora Universitaria, la CRU. Peleada con los históricos que es dónde habitaba Claudia Sheinbaum con Carlos Imaz, Imanol Ordorica y Antonio Santos. El caso es que Lara es doctor en Derecho, título obtenido en el 2020, en una pequeña facultad de la llamada Universidad Ejecutiva del Estado de México y antes obtuvo la maestría en Gobierno y Asunto Públicos por su alma mater, en 2004. Curiosamente, en su CV institucional no aparece su doctorado en Derecho, ese hasta hoy desconocido. Por cierto, en la ley se señala claramente que para ser fiscal se necesita ser licenciado en Derecho, no en Sociología.

**E**n los diversos partidos políticos, de cara a las campañas federales, saben que hay focos rojos en todo el país debido al crimen organizado y la inseguridad. Nos cuentan que en el INE se tiene muy bien mapeada la inseguridad en todo el territorio nacional y que ha buscado, de todos los modos posibles, tener una reunión con el titular de la Guardia Nacional y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, sin resultados positivos. De hecho, nos confían que van dos o tres ocasiones en que por problema de agendas, no existe la coordinación suficiente para que INE, SSPC y Guardia Nacional puedan reunirse y ver el problema que enfrentará la democracia este año debido a los grupos delictivos. Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa y Chiapas son focos rojos, pero los amarillos están ya muy colorados para no ser mencionados, como lo son Guerrero, Estado de México, Zacatecas y Baja California. El tiempo se acaba como para que no se reúnan pensando en la democracia 2024.

**A**nte este contexto electoral que es de gran relevancia en el Estado de México, hay que recordar que en junio renovará su congreso local, 125 alcaldías, 136 sindicaturas y 966 regidurías, la reciente sesión solemne del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se puso rara. En este evento, crítico para el futuro político del estado, la consejera electoral, Laura Durán Ceja se destacó por la falta de profundidad y análisis en

su discurso, mientras que en la intervención de Amalia Pulido, consejera presidenta del IEEM, se ofreció un análisis detallado sobre la historia electoral de la entidad y planteó perspectivas innovadoras. El IEEM recibió a Carla Humphrey, consejera del INE, y a Horacio Duarte, secretario general de Gobierno, que esperaban más información de la consejera Durán Ceja.

**U**rge que se pongan las pilas en la Secretaría de la Función Pública, de Roberto Salcedo, pues los integrantes del sector limpieza apuntan a que desde la dependencia se habría tendido la mano a Limpiacero. Los testimonios reflejan que la empresa, supuestamente relacionada a José Juan Reyes Domínguez, cambia súbitamente sus precios momentos antes que culmine el plazo para la recepción de proposiciones en diversas dependencias, lo que le habría valido coronarse ganadora de jugosos contratos en la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O, o en Conagua de Germán Martínez y la Secretaría de Salud de Jorge Alcocer. Las voces apuntan a que todo sería posible, gracias a un aliado al interior de SFP, ante lo cual preocupa que exista mano negra en los procesos de adjudicación de contratos.

**P**D: El llamado fue para los Xochilovers. Y es que Xóchitl Gálvez hace su cierre de precampaña este 14 de enero a mediodía en la Arena CDMX, en teoría van a estar todos los líderes de la oposición.




**XÓCHITL GÁLVEZ**

PIDE AL INE INDAGAR

PRESUNTO

FINANCIAMIENTO ILEGAL

A SHEINBAUM. **PÁG. 30**
**LLAMADO AL INE**

# Exige Xóchitl indagar presunto financiamiento ilegal a Claudia

**PEDRO HIRIART**

phiriart@elfinanciero.com.mx

Es necesario que el Instituto Nacional Electoral (INE) investigue un presunto financiamiento ilegal en la campaña de Claudia Sheinbaum y el apoyo de secretarías de Estado, exigió la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Esto después de que la exdirectora de Notimex Sanjuana Martínez denunció que le exigían que diera a la precandidata morenista 20% de la liquidación de los extrabajadores, alrededor de 30 millones de pesos.

Asimismo, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México recordó que el exaspirante a la candidatura guinda Marcelo Ebrard denunció el apoyo rapaz por parte de la Secretaría del Bienestar para que Sheinbaum fuera la candidata.

Al respecto, Gálvez sostuvo que es necesario que las autoridades investiguen ambos actos con los que se está buscando “inflar” la campaña de la morenista.

“Yo estaría pidiendo al INE que investigue estos dos casos de co-

## Extitular de Notimex revela que le pidieron 30 mdp para campaña de Sheinbaum

rrupción y le diría a Claudia que no le saque, que juegue derecho, que ya basta de usar el dinero público para su campaña política”, sentenció.

Además, la panista sostuvo que estos son delitos electorales, que son castigados con hasta nueve años de prisión. En la Ley General de Delitos Electorales se establece una multa de 500 a mil unidades de medida y actualización (UMA), así como prisión de cuatro a nueve años a cualquier servidor público que use o permita el uso de recursos públicos para beneficiar a un precandidato.

Esa sería entonces la posible sanción al secretario del Trabajo, Marath Bolaños, quien fue señalado por Martínez como quien pidió este dinero, así como Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, si se les investigara y hallara culpables.

Por otro lado, la precandidata opositora acusó a la exfiscal de la Ciudad de México Ernestina Godoy de buscar dejar a Ulises Lara como encargado de despacho. “Ellos lo que quieren es utilizar la fiscalía con

temas electorales y no realmente investigando y haciendo justicia”.

Agregó que Godoy nunca se interesó por combatir la corrupción en la capital, sino por perseguir a figuras políticas.





**Recorrido.** Xóchitl Gálvez, precandidata de la oposición, estuvo ayer en Sonora.



**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**

## Exige investigar el uso y desvío de recursos públicos

Dinero del erario, para "inflar" a Sheinbaum; extitular de Notimex denuncia los *moches*

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde Navojoa, Sonora, la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, anunció que presentará una denuncia ante las autoridades electorales para que se investigue el presunto uso y desvío de recursos públicos para "inflar" a su adversaria Claudia Sheinbaum y financiar su campaña.

Luego de las revelaciones que hizo la exdirectora de Notimex, la extinta agencia de noticias del Estado mexicano, Sanjuana Martínez Montemayor, en el sentido de que el actual secretario del Trabajo le exigió 20% de su liquidación para anovar las actividades proselitistas de Sheinbaum Pardo, la aspirante de oposición Gálvez Ruiz afirmó en entrevista que esto demuestra que estamos ante una "elección de Estado", que la virtual candidata oficial no juega derecho y que es falso que tenga una ventaja de más de 20 puntos en las encuestas.

"Marcelo Ebrard denunció cómo la Secretaría del Bienestar estaba al servicio de la candidata Claudia Sheinbaum, fue dicho por el excanciller, entonces, yo pido al INE que investigue esos casos de corrupción y le digo a Claudia que no le saque, que juegue derecho, que ya basta de usar el dinero público para su campaña, que explique de dónde salieron cientos de espectaculares que fueron colocados a lo largo y ancho del país, que nunca dejó claro de dónde salieron las miles de bardas que están por todo el país, de recursos públicos, del dinero de los gobernadores, de los alcaldes.

"Le exijo a las autoridades electorales que estos dos casos se investiguen hasta las últimas consecuencias. Los mexicanos no queremos más corrupción ni líderes que abusen del poder. No permitamos que nos sigan mintiendo, robando y traicio-

nando", expresó en un video.

"Esta no es una competencia derecha, no es como debe de ser en un ámbito democrático, entonces estaremos presentando las denuncias para que se investiguen", advirtió Gálvez Ruiz.

Afirmó que le cree a la exdirectora de Notimex, "porque es muy curioso cómo los trabajadores de Notimex han tenido que sufrir todas las penurias con su liquidación".

**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**

Precandidata presidencial

**"Ya vimos que lo hicieron con la gobernadora Delfina, cómo retuvieron a los trabajadores 10% de su salario"**



Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, afirmó que lo denunciado por la exdirectora de Notimex confirma que estamos ante una elección de Estado.

líder panista  
e Coahuila



# Perfilan tumbar acuerdo del INE

**RAFAEL RAMÍREZ**

El Sol de México

CDMX. La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, propuso dar marcha atrás al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que daba 30 días para designar a los titulares de las áreas que están sin titular, por lo que los encargados de despacho se quedarían hasta que concluya el proceso electoral.

"Se dejan sin efectos las consideraciones y conclusiones normativas atinentes a los siguientes aspectos: El establecimiento de un plazo de 30 para que la Presidenta del Consejo General presente las propuestas para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, así como las direcciones ejecutivas y unidades técnicas que no cuentan con un titular designado", dice el proyecto de Soto Fregoso.

El pasado 16 de diciembre, por mayoría de votos, el Consejo General del INE aprobó un acuerdo para que la Presidencia del organismo electoral nombrara en un plazo no mayor a 30 días a los titulares de las áreas que están vacantes.

Se trata de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional; la Dirección Ejecutiva de Administración; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Fiscalización; la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y la Dirección Jurídica.

Tras la aprobación del acuerdo, el PRI, PT y Morena lo impugnaron, y de momento, la magistrada presidente les da la razón, que reconoce que la Presidenta del INE tiene la facultad de designar a los titulares de área.



DANIEL GALEANA

**EL TEPJF**  
votará el  
proyecto  
de la ma-  
gistrada  
presidenta  
Mónica  
Aralí Soto  
Fregoso



**MÓNICA ARALÍ SOTO  
FREGOSO**

MAGISTRADA PRESIDENTA TEPJF

*"(Los encargados de despacho) deberán seguir en el ejercicio de las funciones hasta la conclusión del proceso electoral"*

**Nacional**

Oposición, a favor de las pensiones

Perfiles nombrados acuerdo del INE

## TRASCENDIÓ

**Que** el ex presidente **Felipe Calderón** llamó al PAN, partido que dirigió y que lo llevó a Palacio Nacional en 2006, a dedicarse "a hacer ganar" a **Xóchitl Gálvez**, "no a poner candidatos pluricuates y a pelearse por cuotas de poder", después de que el dirigente blanquiazul, **Marko Cortés**, exhibió un acuerdo firmado en 2023 por el PRI y el ahora gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, en el que se establece que Acción Nacional propondrá al candidato a la presidencia municipal de Torreón, entre otros municipios, pero también explicita el reparto de notarías y otros puestos. En su cuenta de X, el michoacano advirtió que la única misión en este momento debe ser ganar la elección federal.

**Que** por cierto, **Claudia Sheinbaum** y **Gerardo Fernández Noroña** se fueron con todo contra priistas y panistas ante el balconeo de sus acuerdos, pues mientras la precandidata presidencial de Morena hacía énfasis en que en la 4T no son iguales a la oposición, el petista, vocero de la precampaña guinda, hizo escarnio del "gravísimo error político" de **Marko Cortés**, a quien llamó "brutazo", criticando ambos los yerros de sus adversarios, haga usted de cuenta, como si **Sanjuana Martínez** no existiera.

**Que** no pocos levantaron la ceja después de que la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, hizo público su proyecto en el que propone no solo que el Tribunal Electoral eche abajo la decisión de la mayoría del Consejo General para poner plazos a nombramientos en el INE, sino que amplió la libertad de **Guadalupe Taddei** para que de plano ella designe sin consultar a quien quiera para encargarse de la Secretaría Ejecutiva, direcciones y unidades técnicas.

**Que** ayer MC decidió mantener su línea de relevo generacional y anunció que el abanderado presidencial será **Jorge Álvarez Máynez**, el zacatecano de apenas 38 años que ayer fue respaldado por otras figuras jóvenes del partido, como el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y su esposa, **Mariana Rodríguez**, por lo que será registrado esta mañana como único aspirante *fosfofosfo*. Bueno. —





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

## Que le soban las heridas a Ernestina

Que muy nutrido se vio el último informe de labores de **Ernestina Godoy** al frente de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, sin embargo, dicen que no todos los asistentes estaban ahí por voluntad propia. Resulta que varios trabajadores del gobierno capitalino y del Poder Judicial fueron convocados casi de manera obligatoria en el evento llevado a cabo en Chapultepec; esto, según cuentan, porque era necesario respaldar a la funcionaria luego de que no lograra su ratificación.

Hablando de promesas, nos informan que un tanto extraño, por decir lo menos, resultó el reclamo que el líder del PAN, **Marko Cortés**, hizo al recién llegado gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, por incumplirle los acuerdos con los que cerraron la alianza para impulsar su candidatura.

Resulta que el dirigente blanquiazul hizo público un documento en el que se comprometieron diversos cargos en la administración coahuilense, alcaldías y hasta organismos autónomos; éste, firmado por los dirigentes de los partidos, el entonces abanderado para la gubernatura, y los diputados **Rubén Moreira** y **Armando Tejeda**.

Por cierto, no pierda de vista a **José María Tapia Franco**, el exfuncionario de **Enrique Peña Nieto** anunció en diciembre pasado su registro como aspirante a la presidencia municipal de la capital queretana por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de **Mario Delgado**, el Partido Verde Ecologista de México, de **Karen Castrejón**, y del Trabajo, de **Alberto Anaya**.

En su escandaloso historial hay presuntos actos de corrupción, ventas a sobreprecio a través de una de sus empresas, sanciones, supuestas investigaciones por lavado de dinero, entre otros muchos hechos. A su paso por el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) fue severamente criticado por ir de fiesta a Las Vegas mientras las tormentas azotaban las costas mexicanas. El expriista además es conocido por trabajar con **Miguel Ángel Osorio Chong** y **José Antonio Meade**, dos personajes a los que han querido colgarles pecados desde Palacio Nacional y no han podido.

Por otra parte, en un evento reciente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se llevó a cabo una sesión solemne que marcó el inicio de un periodo electo-

ral crucial. En junio, se renovarán el Congreso local, 125 alcaldías, 136 sindicaturas y 966 regidurías. A este evento asistieron figuras destacadas como los consejeros del INE, **Carla Humphrey**, **Norma de la Cruz** y **Jorge Montaña**, además del secretario general de Gobierno, **Horacio Duarte**. Sin embargo, no todas las intervenciones brillaron con la misma intensidad.

La consejera **Laura Daniella Durán Ceja**, por ejemplo, se limitó a ofrecer un discurso que apenas rozó la superficie de los temas cruciales, lo que muestra una evidente falta de preparación y profundidad. Este hecho contrastó notablemente con la intervención de la consejera presidenta, **Amalia Pulido**, quien ofreció un análisis detallado y perspectivas innovadoras sobre el histórico proceso electoral que se está por vivir en 2024.

Sin duda, es imperativo que **Durán Ceja** reflexione sobre la trascendencia de este momento crucial para la democracia en nuestro país, en donde las instituciones electorales llevarán un rol protagónico, y que comprenda la importancia de ofrecer discursos que reflejan seriedad y sustancia.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)Blindan estados  
contra el crimen



## Sacapuntas

### MÁYNEZ ERA EL TAPADO DE MC



JORGE  
ÁLVAREZ  
MÁYNEZ

» Se va perfilando el zatecano **Jorge Álvarez Máynez** como el aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano. Resulta que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien declinó a ser el abanderado, difundió ayer un video con el líder de los diputados naranjas, y lo destapó como la carta presidencial. Nos explican que el mandatario no lo habría lanzado sin el visto bueno del dirigente del partido, **Dante Delgado**. Varios lo dan como hecho.



MÓNICA SOTO

SOTO DA  
LA CARA  
POR TADDEI

» Al rescate de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddel**, salió su homóloga del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**. La magistrada alista una sentencia para tirar el acuerdo con el que los consejeros electorales rebeldes obligaban a **Taddel** a nombrar a titulares de 16 áreas clave antes del 20 de enero. Y nos dicen que se va a aprobar.



MIGUEL  
ÁNGEL  
MANCERA

MANCERA IRÍA  
POR LA GAM

» Nos adelantan que la alianza PAN, PRI, PRD, postularía al ex jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Mancera**, como candidato a alcalde en Gustavo A. Madero. Una apuesta arriesgada de la coalición, pues se trata de la segunda alcaldía con más población —y votos— en la Ciudad de México, dominada por Morena desde 2018.



MANOLO JIMÉNEZ

CÚPULA DEL PRI  
DEJA SOLO A MANOLO

» Muy notorio resultó que ningún integrante de la cúpula priista salió a defender al gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, ante las acusaciones del dirigente panista, **Marko Cortés**, en el sentido de que rompió los acuerdos de la coalición. Ni en la dirigencia de **Alejandro Moreno**, ni diputados o senadores han arropado a su mandatario. Lo están dejando solo.



ALICIA BÁRCENA

ACOMPANA LUISA  
A ALICIA

» Bien arrancó la XXXV Reunión de Embajadores y Cónsules. La canciller **Alicia Bárcena** encabezó el encuentro en su primer día, y pidió al cuerpo diplomático mexicano cambiar la "narrativa electorera" y mostrar "con evidencias, con realidades", lo que es el México actual. No estuvo sola, la acompañó la titular de la Segob, **Luisa María Alcalde**.



## SACACORCHOS

Pese a los reclamos, y amenazas de uno en especial, los aspirantes a una candidatura presidencial independiente se quedaron lejos de reunir el número de firmas requeridas para aparecer en la boleta electoral.

Eduardo Verástegui, seguido de Ulises Ruiz, fue quien más se acercó, aunque sólo alcanzó a juntar el 15% de las firmas de apoyo necesarias para alcanzar la meta.

Pero más allá del resultado, lo que llamó la atención fueron sus quejas: sobre la aplicación para reunir las firmas de apoyo y la falta de tiempo para juntarlas, así que el propio INE vulneró sus derechos.

Pero lo que es un hecho es que sus aspiraciones no despertaron el interés de la ciudadanía que parece harta de la presencia de ciertos personajes que se dicen independientes y no ofrecen algo más allá de esta etiqueta.

El cambio de bando de Pedro Kukamoto también pudo influir en el ánimo del electorado acerca de que los que se dicen independiente, vistos en realidad como una parte de la clase política a la que tanto se le ha rechazado en las elecciones más recientes.



Si cumples 18  
antes del 2 de junio,  
ya puedes  
sacar tu INE  
e irte a  
celebrar

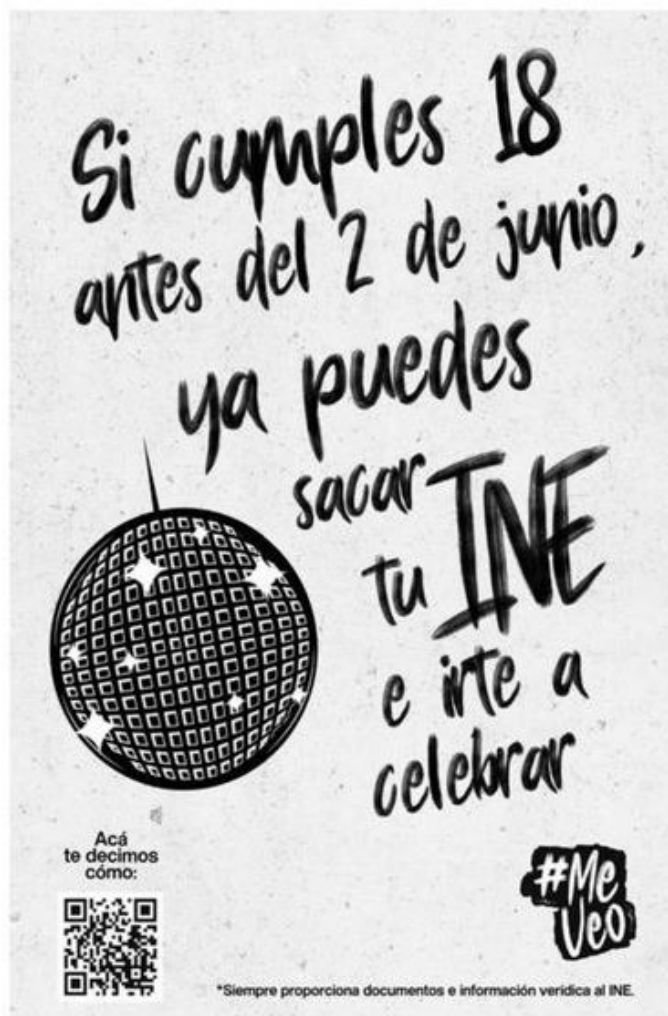


Acá  
te decimos  
cómo:



#Me  
Veo

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### **Y AHORA PROPONE AMLO ADMINISTRAR PENSIONES**

Próximamente el Ejército  
administrará las Afores.

### **AFORE DEL BIENESTAR DEJAN EN FGJ A LARA COMO ENCARGADO**

Otra finísima  
persona.

### **NO A LA DICTADURA LOCALIZAN 9 CUERPOS EN SAN JUAN DEL RÍO**

¿No que ya no hay  
masacres?

### **GASTÉLUM 'FUE UNA VENGANZA RECHAZO A GODOY'**

¿Y cuál será su  
Embajada?

### **JGF ESCALA VIOLENCIA EN ECUADOR**

Vaya regreso a los años 70.  
Vuelven las guerrillas.

### **BL CHOCAN POR COAHUILA PAN Y EL GOBERNADOR**

No les gustó la repartición;  
pero eso sí, el INE no se toca.

### **NOMEAYUDES**



# Ninguna candidatura independiente para la presidencia en 2024

**EN HIDALGO HAY** siete aspirantes para una diputación federal

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó que el 2 de junio no habrá candidatura independiente a la presidencia, ya que ninguno de los ocho aspirantes logró recabar las firmas de apoyo requeridas. Eduardo Verástegui, el candidato más avanzado, obtuvo sólo el 14.47% de las 961,405 firmas necesarias. Ulises Ernesto Ruiz Ortiz le siguió con el 6.22% de apoyos, pero ambos quedaron fuera de la contienda.

Los otros cinco aspirantes, Rocío Gabriela González Castañeda, María Ofelia Edgar Mares, César Enrique Asiain Del Castillo, Fernando Mauricio Jiménez Chávez, Ignacio Benavente Torres y Manuel Antonio Romo Aguirre, tampoco alcanzaron las adhesiones requeridas.

Aunque las cifras pueden modificarse hasta el pasado 6 de enero, fecha límite, la distancia entre las firmas reunidas y la meta es tan significativa que todos quedaron fuera de la posibilidad.

Lo mismo sucedió con las seis personas interesadas en una candidatura independiente para el Senado, por lo que ninguna aparecerá en las boletas en junio. Sin embargo, 15 aspirantes podrán contender por una diputación federal.

En el estado de Hidalgo, siete personas podrán postularse para una

diputación federal: Jorge Arguelles Salazar, Francisca Berenice Resendiz Labra, José María Alejandro Pérez Ramírez, Ali Deniss Martínez Romero, María Magdalena Zavala Guzmán, Francisco Javier Pérez Salinas y Mirna María de la Luz Rubio Sánchez.

En Sinaloa, Luis Manuel Rivera Villa y José Enrique Guerrero Colmenero podrán aspirar a una diputación, mientras que José Kepler Castro Ramírez competirá por un distrito en Campeche, Jorge Amin Siman Estefan por Chiapas, Guadalupe Araceli Mendoza Arias por Michoacán y Teresita Johalin Meza Gómez por Morelos. Carlos Alberto García Jerónimo y Ricardo Reyes Cruz podrán contender en Tabasco y Veracruz, respectivamente. •

**Eduardo Verástegui**, el candidato más avanzado, obtuvo sólo el 14.47% de las 961,405 firmas.  
**Cuartoscuro**





## ESCALA DE PRECIOS

# SE SIENTE LA CUESTA

**EL AÑO PASADO CERRÓ** con un ligero repunte de la inflación, con los precios de los alimentos que se mantuvieron por encima del índice general > 4

### INFLACIÓN AL CIERRE DE CADA AÑO

(Variación anual del INPC)

— Registrado

— Meta puntual: 3.00%



Frutas y verduras  
**11.68%**

Alimentos procesados  
**6.25%**



Pecuarios  
**0.68%**



**RESULTADO DE 2023**

# LA INFLACIÓN ACELERÓ DURANTE DICIEMBRE

**ACUMULÓ DOS MESES** seguidos de aumentos a tasa anual, con lo cual ya inició la cuesta para los hogares

**POR KARLA PONCE**

*karla.ponce@gimm.com.mx*

En diciembre de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) incrementó 0.71% respecto al mes anterior, y con ello, la inflación general anual se ubicó en 4.66%, con lo que hiló dos meses en ascenso.

Además, con este resultado el indicador sumó 34 meses fuera del rango objetivo del Banco de México (Banxico), que es de 3.00% +/- un punto porcentual.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre los productos que más subieron de precio durante el último mes del año y mayor incidencia tuvieron en la inflación se encuentra el jitomate con un incremento de 29.60%, le siguió la cebolla con un avance de 55.29%, en tanto que el transporte aéreo se encareció 15.82 por ciento.

La inflación subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, reportó una variación anual de 5.09%, mientras la no subyacente, que incluye los precios más volátiles de la economía, cerró el año en 3.39 por ciento.

Marcos Daniel Arias Nove-lo, analista de Monex, destacó que con los datos de diciembre, la inflación promedio del año quedó en 5.55%, menos que el 5.68% de 2021 y que el 7.89% de 2022, pero aún por encima del promedio de 4.39% de los últimos 20 años.

## HACIA ADELANTE

Dijo que hacia adelante, es probable que el avance de los precios oscile en torno a 4.50%, lo que contribuirá a un panorama de riesgos más balanceado.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más (Bx+), anticipó que la inflación interanual retome su tendencia descendente a partir de inicios de 2024.

"Conforme se terminen de diluir los choques de años pasados y se enfríe la actividad económica, la inflación seguirá cediendo a lo largo de 2024".

Sin embargo, estimó que se vaya moderando lentamente y de forma no lineal. "Principalmente, asumiendo que todavía se observe cierta renuencia en el rubro de los servicios, dentro del índice subyacente, producto de un traspaso más lento de los choques de oferta de años previos y de las presiones salariales".

Así, estimó que la inflación vuelva al rango de tolerancia de Banxico (3.0% +/- 1.0%) hasta el primer trimestre de 2025.

## POLÍTICA MONETARIA

"Todavía anticipamos que Banxico reduzca la tasa objetivo en marzo, y no en febrero".

Explicó que esto responde al nivel actual de la tasa de interés real; que el dato revelado este martes quedó apenas arriba de lo previsto; que, en

su último anuncio de política monetaria, Banxico reiteró que se requiere mantener la tasa objetivo en su nivel actual por "cierto tiempo" y elevó marginalmente sus pronósticos de inflación; además, del reciente relajamiento en las condiciones financieras tras la última decisión del Fed. Los analistas de Citibanamex estiman que para 2024 la inflación general alcanzará 4.30%, y la subyacente 4.50%, con riesgos equilibrados.



Conforme se terminen de diluir los choques de años pasados y se enfríe la actividad económica, la inflación seguirá cediendo a lo largo de 2024."

**ALEJANDRO SALDAÑA**  
ECONOMISTA EN JEFE DE BX+



INFLACIÓN ANUAL POR COMPONENTES

(Variación % del INPC, diciembre de cada año)

| CONCEPTO                                          | 2021  | 2022  | 2023  |
|---------------------------------------------------|-------|-------|-------|
| INPC                                              | 7.36  | 7.82  | 4.66  |
| Subyacente                                        | 5.94  | 8.35  | 5.09  |
| Mercancías                                        | 7.40  | 11.09 | 4.89  |
| Alimentos, bebidas y tabaco                       | 8.11  | 14.14 | 6.25  |
| Mercancías no alimenticias                        | 6.61  | 7.68  | 3.28  |
| Servicios                                         | 4.30  | 5.19  | 5.33  |
| Vivienda                                          | 2.54  | 3.17  | 3.64  |
| Educación (colegiaturas)                          | 2.09  | 4.49  | 6.60  |
| Otros servicios                                   | 6.35  | 7.07  | 6.46  |
| No subyacente                                     | 11.74 | 6.27  | 3.39  |
| Agropecuarios                                     | 15.78 | 9.52  | 5.66  |
| Frutas y verduras                                 | 21.73 | 7.22  | 11.68 |
| Pecuarios                                         | 11.11 | 11.50 | 0.68  |
| Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno | 8.68  | 3.66  | 1.46  |
| Energéticos                                       | 11.50 | 2.91  | 0.06  |
| Tarifas autorizadas por el gobierno               | 2.30  | 5.48  | 4.82  |

Gráfico: Abraham Cruz / Fuente: Inegi



# Soto, por echar abajo el ultimátum a Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

## Tribunal Electoral.

La magistrada presidenta propone revocar plazos para los nombramientos pendientes en el INE

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral, presentó un proyecto en el que propone modificar el acuerdo con el que la mayoría del Consejo General del INE fijó un plazo de 30 días para que su titular, Guadalupe Taddei, haga los nombramientos directivos pendientes.

El proyecto considera que esa imposición está fuera de la ley, limita las facultades de la presidencia y violenta la subordinación jerárquica.

Por ello propone ordenar que "las personas que actúan como encargadas de despacho de las direcciones y unidades técnicas, así como aquellas que se designen por la presidencia, deberán seguir en el ejercicio de las funciones hasta la conclusión del proceso electoral".

Soto dio a conocer su propuesta antes de que sea votada en la sesión pública de la Sala Superior del Tribunal, prevista para este miércoles.

La magistrada plantea darle la razón a Morena, al PT y al PRI, quienes impugnaron el acuerdo y abogaron por Taddei.

El 15 y 16 de diciembre pasados, en sesión del Consejo General, una mayoría acordó imponer un plazo de 30 días, requisitos y métodos para que la presidencia del INE concretara los nombramientos pendientes en la Secretaría Ejecutiva y en una decena de direcciones y unidades técnicas.

El proyecto sobresee las denuncias de dichos partidos de que este acuerdo implicaba violencia política de género contra Taddei y la vulneración del ejercicio del cargo que ostenta, ya que, asegura, éstos carecen de interés jurídico y legítimo para hacer estas impugnaciones.

Además, ordena dejar sin efecto el plazo de 30 días para que la consejera presidenta presente propuestas para ocu-

par la Secretaría Ejecutiva, así como direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y los 12 meses para encargados de despacho y sus condicionantes. —



## REPORTE

# Integralia advierte de riesgos para 2024

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Como un año de "muy alto riesgo político, calificó la consultoría Integralia al 2024, pues si gana la presidencia el actual partido en el poder, existe un muy alto riesgo de "capturar" a la Suprema Corte, continuar con la militarización del país y que los grupos criminales amplíen su cobertura sobre gobiernos locales y municipales.

En caso de que el partido gobernante logre la mayoría calificada en el Congreso, junto con sus aliados, podrían aprobarse modificaciones constitucionales que afecten significativamente el entorno de negocios, como cambios al marco laboral, al aparato administrativo del Estado, las concesiones, y que el primer presupuesto del nuevo gobierno no cumpla con las metas fiscales previstas, lo que podría poner en alerta a las calificadoras y los mercados.

En adición, podrían darse cambios en el INE, la desaparición del Inai, una reforma energética, que afectan el sistema de pesos y contrapesos.

En materia internacional, un eventual triunfo de Trump en Estados Unidos, dice el estudio de Integralia, pondría a México en vulnerabilidad por sus amenazas con elevar aranceles, agravamiento de la crisis migratoria y presiones en materia de inseguridad.

"Tras un posible resultado electoral desfavorable, crecen las tensiones y las divisiones en los partidos de oposición, lo que contribuye a que el nuevo gobierno opere en un entorno de contrapesos débiles", afirma.

Explica que si Morena logra la mayoría calificada en el Congreso, se prevé la aprobación de reformas constitucionales que afectarán el entorno de negocios.

**EL  
DATO****Lo que viene**

Tras un posible resultado electoral desfavorable crecen las tensiones y las divisiones en los partidos de oposición, de acuerdo con el reporte de Integralia.



## DINERO

### Las fechas claves de la campaña // Boeing admite "deficiencias" // Fovissste, UMA

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**PARECE QUE FALTA** mucho tiempo pero las semanas que restan para la elección presidencial se irán como un suspiro. Vivimos los últimos días de la precampaña. Comenzó el 20 de noviembre y terminará el 18 de enero. Seguirá el registro de candidatos en el Instituto Nacional Electoral, entre el 15 y el 29 de febrero, no sólo de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, sino de todos los aspirantes a ocupar los 20 mil y tantos puestos de elección popular. A partir de entonces comenzará formalmente la campaña, del primero de marzo al 29 de mayo, aunque en realidad ya tiene muchos meses de haber empezado, el instituto ha estado haciendo llamados a los partidos y sus candidatos a que no violen el reglamento, que se ajusten a las fechas establecidas.

**EL 2 DE JUNIO** serán las elecciones. Ese mismo día se conocerá el nombre de la nueva presidenta. Hay problemas en las dos instituciones que tendrán a su cargo organizar el proceso y resolver los conflictos, esto es, el INE y el Tribunal Federal Electoral.

**EN EL INSTITUTO**, un grupo de consejeros no dejan que la nueva presidenta, Guadalupe Taddei, designe a funcionarios idóneos para ocupar más de 10 direcciones que están vacantes. Morena, el PRI y el PT recurrieron al Tribunal Federal Electoral para obligarlos a que no se excedan en sus funciones. Y en el mencionado tribunal, los magistrados se pelearon, fue destituido el presidente y ahora ocupa el cargo la magistrada Mónica Soto.

#### Boeing, deficiencias

**EL PRESIDENTE EJECUTIVO** de Boeing, Dave Calhoun, dijo que la empresa debe reconocer sus deficiencias mientras enfrenta un incidente de seguridad que ha renovado las dudas sobre la calidad de la fabricación del modelo 737 Max-9. "Vamos a abordar esto, primero, reconociendo nuestro error", dijo Calhoun a los empleados de Boeing durante una reunión en su planta de Seattle, de acuerdo con una información aparecida en la edición digital de Bloomberg. El comentario se produjo después de que en pleno vuelo un avión perdió un panel del fuselaje, dejando un enorme boquete. Algunos pasajeros amagan con demandar, la empresa ofrece una compensación irrisoria: mil 500 dólares a cada uno. Aeroméxico tiene 19 aviones de este tipo, dispuso que permanezcan en tierra. Hay una situación caótica por la cancelación y demora de vuelos. Hasta ayer no era posible que los pasajeros hicieran su *check in* en su página de Internet y las líneas telefónicas estaban saturadas...

#### UMA

**EL FOVISSSTE INFORMA** que comenzó la operación del Programa de Restructura de Unidad de Medida y Actualización (UMA) a pesos, mediante la cual busca cambiar la denominación de 40 mil créditos de vivienda a una cantidad fija en moneda nacional para evitar que los

financiamientos se encarezcan. El Programa de Restructura de UMA a pesos intentará apoyar a las personas cuyo adeudo sea mayor al monto inicial. El valor de la UMA incrementó 4.66 por ciento para 2024, a efecto de alinearse al nivel de inflación. Quedó así: UMA diario, 108.57 pesos; mensual, 3 mil 300.53, y anual, 39 mil 606.36.

#### El Foro México

##### Tema: no llega el apoyo

**MI NOMBRE ES** Eleuteria Benítez Gaspar, de 70 años de edad. En 2021 ingresé al programa del adulto mayor, me daban la ayuda por medio de cheque. A partir de julio de 2023 me entregaron mi tarjeta pero ya no llegó la ayuda. Y hasta la fecha son tres bimestres que no he recibido mi pago, ya acudí a las oficinas del Bienestar de Poza Rica, de donde soy originaria, y en la sede de Xalapa y no obtengo ninguna respuesta. Por este motivo me atrevo a solicitar su ayuda a fin de que se entere la secretaria Ariadna Montiel Reyes de lo que está sucediendo a muchas personas más.

Eleuteria Benítez Gaspar/Chalco

#### Twitterati

**EL LÍDER DEL PAN** @MarkoCortes exhibe dos hojas arrugadas firmadas por @alitomorrenoc (y otros) donde se reparten el poder público de Coahuila como si fuera un pastel... y todavía tiene el descaro de amenazar al gobernador @manolojim para que cumpla con las prebendas acordadas. Qué fichitas te rodean, @XochitlGalvez.

@jorgegavino

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La canciller Alicia Bárcena; Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, y Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados participaron en la reunión de legisladores con titulares de embajadas y consulados. Foto Yazmín Ortega Cortés



# Perfilan *tumbar* acuerdo del INE

RAFAEL RAMÍREZ

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, propuso dar marcha atrás al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que daba 30 días para designar a los titulares de las áreas que están sin titular, por lo que los encargados de despacho se quedarían hasta que concluya el proceso electoral.

“Se dejan sin efectos las consideraciones y conclusiones normativas atinentes a los siguientes aspectos: El establecimiento de un plazo de 30 para que la Presidenta del Consejo General presente las propuestas para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, así como las direcciones ejecutivas y unidades técnicas que no cuentan con un titular designado”, dice el proyecto de Soto Fregoso.

El pasado 16 de diciembre, por mayoría de votos, el Consejo General del INE aprobó un acuerdo para que la Presidencia del organismo electoral nombrara en un plazo no mayor a 30 días a los titulares de las áreas que están vacantes.

Se trata de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional; la Dirección Ejecutiva de Administración; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Fiscalización; la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y la Dirección Jurídica.

Tras la aprobación del acuerdo, el PRI, PT y Morena lo impugnaron, y de momento, la magistrada presidente les da la razón, que reconoce que la Presidenta del INE tiene la facultad de designar a los titulares de área.

“Las personas que actualmente actúan como encargados de despacho de las direcciones y unidades técnicas, así como

aquellas que se designen por la Presidencia, deberán seguir en el ejercicio de las funciones hasta la conclusión del proceso electoral”, añade el proyecto que será votado en el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral.



**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

MAGISTRADA PRESIDENTA TEPJF

**“(Los encargados de despacho) deberán seguir en el ejercicio de las funciones hasta la conclusión del proceso electoral”**





**EL TEPIF** votará el proyecto de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso



**ÁLVAREZ MÁYNEZ****MC tiene precandidato**

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, destapó a Jorge Álvarez Máynez como el precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC). Hoy se registra al mediodía en la Ciudad de México. **Pág. 8**

**LO DESTAPA SAMUEL GARCÍA**

# Álvarez Máynez es el precandidato de MC

**OMAR RIVERA**

**A través de un video difundido en redes sociales, el gobernador de Nuevo León dijo que pasó la estafeta**

**E**l gobernador de Nuevo León, Samuel García, reveló que Jorge Álvarez Máynez será el precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

"Los ilusos de la vieja política creyeron que nos habíamos quedado sin candidato. Que quedándonos sin Samuel, millones de jóvenes se quedarían sin esa propuesta fresca... Pues se equivocan, porque Samuel era el precandidato pero somos millones en este equipo. Así que hoy quiero decirles que entrego la estafeta a mi compadre Jorge Álvarez Máynez. Quiero decirles que tenemos precandidato muy bueno, y es el más naranja y fosfo de todos", dijo el exaspirante presidencial de MC a través de un video difundido en sus redes sociales.

Acompañado de su esposa, Mariana Rodríguez, y del propio Álvarez Máynez, García señaló que éste último es quien mejor representa la plataforma de MC y quien lo invitó a sumarse al partido en 2015.

"Para mí es un honor estar en Monterrey, estar con el gobierno que le está mostrando a México cómo se deben hacer las cosas... Pero también con la persona que puso a temblar al sistema con 10 días de precampaña", aseguró Álvarez Máynez en su mensaje.

Acusó que las precandidatas de la vieja política llevan meses gastando el dinero de la gente sin lograr lo que Samuel García y su esposa lograron durante 10 días.

"Que millones de jóvenes sepan que no pudieron con nosotros, que no se salieron con la suya, que el PRI y el PAN están más fritos que los huevos que nos desayunamos con la machaca, y les vamos a poner el ejemplo. Los tenemos más puestos que nunca", dijo Máynez.

Samuel García se bajó de la contienda presidencial en diciembre pasado por un pleito político en su estado, cuyo Congreso debía elegir a un gobernador interino una vez que el emecista comenzara su licencia para irse a la precampaña presidencial, pero éste buscaba nombrar a su secretario de gobierno.



El pleito escaló hasta instancias federales como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes determinaron que era facultad del Congreso elegir al sustituto. Ante esto, Samuel García renunció a la precandidatura presidencial y retomó su cargo como gobernador de Nuevo León.

El líder nacional de MC, Dante Delgado, mencionó en sus redes que “lo nuevo va de nuevo”, sobre el anuncio hecho por Samuel García.

Delgado publicó un comunicado del partido en el que señala que las comisiones Operativa Nacional y la Nacional de Convenciones y Procesos Internos recibieron la propuesta de Álvarez Máynez como precandidato y que su registro oficial es hoy al mediodía.

Jorge Álvarez Máynez fue regidor en Zacatecas, diputado local en ese estado y federal en 2015. También ocupó cargos en la dirigencia de MC, además de coordinar a los diputados federales en la actual legislatura y haber sido coordinador de precampaña de Samuel García durante sus 10 días en la contienda presidencial.

## TRAYECTORIA

**MÁYNEZ FUE** regidor en Zacatecas, diputado local en ese estado y federal en 2015. También ocupó cargos en la dirigencia de MC





**Jorge Álvarez** Máynez fue coordinador de la precampaña de Samuel García





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR**

## Entorno del agua otro reto en elecciones, freno a “nearshoring” y urge plan y más inversión

Pese al crecimiento de la economía en 2023, hay temas estructurales que de no corregirse impedirán el futuro avance de la actividad.

Uno de ellos es la infraestructura que con **Andrés Manuel López Obrador** se rezagó en aras de privilegiar los proyectos icónicos y el asistencialismo.

Particularmente delicado el ámbito hídrico donde la inversión no llega ni al 30% de lo que se necesita. Hay contadas obras como el Acueducto El Cuchillo II en NL y no hay una planeación ni siquiera para mantenimiento.

Vaya como pista del desinterés, el presupuesto para el agua será este año 12% menor. De por sí en los últimos 15 años los recursos a Conagua de **Germán Martínez** han decrecido.

Cuando se habla del “nearshoring” el agua será un obstáculo, sobre todo en el norte y de cara a la sequía que lastima al 70% del territorio.

Pero además está la inseguridad jurídica con los amagues a la Ley de Aguas Nacionales. En tiempos electorales bien podría retomarse.

El Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez** confía en que en el próximo periodo de sesiones no se insista en el dictamen en el Senado que pretendía reducir los tiempos de las concesiones a la IP y acotar las facultades de Conagua para llevarlas a consejos ciudadanos.

Rodríguez estima que quizá en esta legislatura sólo se apruebe una iniciativa que busca reafirmar el derecho humano al agua y que está en la Cámara de Diputados en la comisión a

cargo de **Rubén Muñoz**

Ahora mismo ese consejo, organismo ciudadano con representantes de IP, academia y ámbito social, busca entrevistarse con las dos candidatas a la Presidencia para alertar respecto a los desafíos en la materia.

Urge trabajar bajo 4 principios: inversiones, resiliencia, innovación- tecnología y colaboración. Este último punto es estratégico. Si el gasto público es insuficiente deben empujarse inversiones público-privadas. Con AMLO se ha satanizado esta fórmula, pero se espera que con **Claudia Sheinbaum** o con **Xóchitl Gálvez** haya más sensibilidad.

En el terreno particular del agua hay todo por hacer subraya Rodríguez, cuando de los 2,400 operadores que existen en el país, 95% están en quiebra y qué decir del reto tecnológico en el campo que es el 76% de todo el uso del vital líquido.

Como ve, asignatura pendiente.

### **RUMBO A MODELO ARGENTINO CON NUEVA PROPUESTA DE PENSIONES**

Ayer **Andrés Manuel López Obrador** dio nuevas pistas respecto a la peligrosa reforma de pensiones que planea impulsar. No sólo se beneficiará a los trabajadores adscritos al ISSSTE, sino también a los del IMSS, para que aquellos con 30 años de servicio tenga una pensión garantizada igual a su último nivel de remuneración. Asunto meramente electoral que de aprobarse acercará al país al modelo seguido por Argentina. **Gabriela Siller** de Banco Base



enfaticó al respecto. Señala que la propuesta suena bien, pero a futuro se entraparán más las finanzas públicas. De por sí la erogación asistencial ya representa 25% del gasto público. Enorme desafío para la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.

### **ALERTA INTEGRALIA CAPTURA DE SCJN E INE CON VOTO POPULAR**

Integralia, la consultora que comanda **Luis Carlos Ugalde**, acaba de dar a conocer una nota relacionada con los 10 riesgos para 2024. Entre ellos se pondera, está la captura de la SCJN, si Morena se impone en la jornada electoral. Y es que en noviembre finaliza el periodo de **Luis María Aguilar**. También se modificará quizá la estructura del INE, para elegir al cuerpo directivo mediante voto popular, se acentuará el proceso de militarización, los grupos criminales aprovecharán la coyuntura electoral, habrá más corrupción y el riesgo de un presupuesto 2025 con un mayor desequilibrio lo que alertaría a las calificadoras y los mercados. Serías amenazas.



## EXTIENDEN HORARIO

## Módulos del INE trabajarán a marchas forzadas

POR AURORA ZEPEDA  
[azepeda@gmm.com.mx](mailto:azepeda@gmm.com.mx)

Debido que el último día para tramitar la credencial para votar o realizar cambio de domicilio es el próximo 22 de enero, el INE informó que sus 855 módulos en todo el país permanecerán abiertos de lunes a sábado y los domingos 14 y 21 de enero.

Los horarios de atención son de 8:00 a 20:00 horas, y los fines de semana de 9:00 a 16:00 horas.

Para conocer la ubicación exacta de los Módulos y los días que operarán, las y los ciudadanos pueden llamar a INETEL, al teléfono 800 433 2000 y mediante el sitio web: <https://ubicatomodulo.ine.mx/>. No se necesita hacer cita.

El INE recuerda que para realizar cualquier trámite relacionado con la credencial para votar son necesarios: acta de nacimiento o carta de naturalización; identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses.

El 22 de enero, último día, se atenderá a todas las personas que estén formadas.



**Destacan riesgos políticos para este año**

• Posible captura de la SCJN, entre las principales amenazas.

• Pág. 32

**Revela informe de Integralia sobre riesgos políticos**

# Ven posible una “captura” de la SCJN en el 2024

Arturo Rojas

• Otro factor para considerar durante este año es el debilitamiento a los contrapesos en el Estado

arturo.rojas@eleconomista.mx

**I**ntegralia Consultores dio a conocer su informe 10 Riesgos Políticos para 2024, en el que observaron la posible “captura” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la aprobación de reformas constitucionales que afecten los pesos y contrapesos en el poder, como los riesgos políticos más destacados para lo largo de este año.

La empresa consultora señaló, como punto uno, que en caso de una victoria electoral del partido que actualmente ostenta el poder, se podría consolidar la captura del máximo tribunal del país por parte del Ejecutivo; ya que, tras la salida de Luisa María Aguilar de su cargo, en noviembre próximo, se podría elegir un perfil de una ministra o ministro fiel políticamente y defensor de los intereses del gobierno.

“Ese nuevo nombramiento significaría la formación de un bloque de cuatro ministros afines a la coalición gobernante, suficiente para rechazar los dos principales medios de control jurisdiccional con que cuentan la oposición y otros actores para impugnar normas generales expedidas por el Congreso”, se denunció en el documento.

Además, se mencionó que otra ruta que podría debilitar a la SCJN es mediante la realización del conocido como Plan C que, en caso de que Morena y aliados obtengan la mayoría calificada de las cámaras, permitiría a Andrés Manuel López Obrador promover que los jueces, magistrados y ministros sean electos mediante voto.

Como punto dos, Integralia destacó que si la coalición gobernante obtiene la mayoría calificada en el Congreso de la Unión se podría aprobar reformas constitucionales que afectarían los pesos y contrapesos, como una modificación para cambiar la estructura del Instituto Nacional Electoral, una reforma energética, la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), entre otros.

Sin embargo, la empresa detalló que, si bien es altamente probable que Morena sea el partido más votado en 2024, es menos probable que se repita el fenómeno que ocurrió en los comicios de 2018, incluso teniendo como antecedente las elecciones de 2021, en las que el partido gobernante perdió curules.

## Grupos Criminales

Detrás de estos dos, se ubicó la posibilidad de que grupos criminales puedan aprovechar la coyuntura electoral para ampliar su control sobre los gobiernos y mercados locales, la continuidad al proceso de militarización mediante la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena o si el nuevo gobierno decide continuar con la política con respecto a las Fuerzas Armadas.

También, observaron el triunfo electoral de Donald Trump, la aprobación de reformas y leyes que afectasen el clima de negocios, la posible generación de conflictos poselectorales por campañas polarizantes, el incumplimiento de metas fiscales previstas en el presupuesto del nuevo gobierno, el aumento de la corrupción y el crecimiento de las tensiones y divisiones en los partidos de oposición como otros riesgos a tomar en cuenta.

## Cómo mitigar los riesgos

En entrevista, Carlos Ramírez, consultor de Riesgos Políticos y Económicos en Integralia Consultores, mencionó la importancia de abordar estos riesgos de manera proactiva para

preservar la democracia, mantener la estabilidad económica y salvaguardar la seguridad durante el proceso electoral de 2024.

Por otro lado, explicó que algunas posibles medidas para mitigar estos riesgos, sería la existencia de una elección federal competitiva, la articulación de una estrategia si Donald Trump llegase al gobierno de Estados Unidos, la preparación ante el riesgo de militarización y la necesidad de proteger a los candidatos frente a posibles amenazas del crimen organizado.

“Creemos que lo mejor para el país es que tengamos una elección... donde haya, digamos competencia, eso es lo mejor que le puede pasar a esta democracia, porque en un marco de competencia se activan los contrapesos y entonces gane quien gane, pues no tendría mayorías para hacer y deshacer a las instituciones a su antojo”, expresó el consultor.

En cuanto al tema económico, subrayó que los riesgos políticos no se materializan automáticamente y que eventos de magnitud, como la victoria de un oficialismo o la designación de ministros, no garantizan una caída inmediata de los mercados o una corrida financiera.

Sin embargo, destacó que la desaparición de instituciones de contrapeso y la afectación al andamiaje institucional del país, eventualmente, puede tener repercusiones sobre la economía y los mercados.

“Si bien la economía puede tener un buen año, si se consuma la captura de las instituciones, eventualmente eso va a repercutir sobre la economía, como ocurrió con el priismo hegemónico de los setentas”, dijo.

**Observaron el triunfo electoral de Donald Trump y posibles conflictos poselectorales como otros riesgos a tomar en cuenta.**



## Los 10 riesgos

- En caso de una victoria electoral de Morena, se consolida la captura de la SCJN parte del Ejecutivo, a través del nombramiento de otro ministro afín o por medio de una reforma constitucional.
- Si se obtiene mayoría calificada en Congreso, se aprueban reformas constitucionales que afectan significativamente el entorno de negocios y el sistema de pesos y contrapesos.
- Grupos criminales aprovechan la coyuntura electoral para ampliar su control sobre los gobiernos y los mercados locales.
- Se acentúa el proceso de militarización ya sea porque se consigue mayoría calificada o el gobierno entrante continúa con política de seguridad actual.
- Un triunfo electoral de Donald Trump deteriora la relación bilateral con Estados Unidos.
- El Congreso aprueba reformas y leyes "sorpresivas" que afectan el clima de negocios.
- Se gestan conflictos poselectorales (nacional y/o locales) alimentados por campañas polarizantes.
- El primer presupuesto del nuevo gobierno incumple con las metas fiscales previstas.
- Aumentan la corrupción, los manejos administrativos opacos e inusuales con fines electorales y la falta de sanción de estos casos.
- Tras un posible resultado electoral desfavorable, crecen las tensiones y las divisiones en los partidos de oposición.



**La consultora** ve menos probable que Morena consiga mayoría calificada en Congreso.



#XÓCHITLGÁLVEZ

# 'MÉXICO ENFRENTA ELECCIÓN DE ESTADO

ALMAQUIO  
GARCÍA Y  
GERARDO  
MORENO



PAÍS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

PRECANDIDATA  
EXIGE INDAGAR  
DENUNCIA DE  
NOTIMEX

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, denunció que México enfrenta una elección de Estado, exigió que se investigue desvío de recursos públicos y pidió a la abanderada de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum que juegue derecho rumbo a la contienda electoral de 2 de junio.

En un mensaje difundido en redes sociales, desde Navojoa, Sonora, aseguró que se usa dinero del gobierno federal y locales de Morena para "inflar" a la ex jefa de Gobierno capitalino.

"México enfrenta una elección de estado, donde el gobierno federal y los gobernadores de Morena están usando el dinero público de manera ilegal para inflar la candidatura de Claudia Sheinbaum, no lo digo yo; primero fue Marcelo Ebrard y ahora, la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez", expresó. Tras versiones periodísticas que señalan que desde la extinta Agencia de Noticias Notimex, en donde la exdirectora revela que les estaban pidiendo un porcentaje de su liquidación para apoyar la campaña de la exjefa de Gobierno, Gálvez Ruiz indicó que presentará las denuncias correspondientes, también sobre lo que hace unos meses denunció Ebrard sobre que se utilizaron recursos públicos desde la Secretaría del Bienestar en apoyo de Sheinbaum Pardo.

La senadora panista cor-  
licencia pidió que el INE in-  
vestigara estos dos casos de

corrupción y "le diría a Claudia que no le saque, que juegue derecho; que ya basta de usar el dinero público para su campaña".

30

MDP PEDÍAN A  
NOTIMEX,  
ASEGURAN.

ACUSA

- 1 • Dijo que a Morena no se le han quitado "malas mañas".
- 2 • Ebrard ya había denunciado caso de corrupción, recordó.
- 3 • Exige a autoridades electorales tomar cartas en el asunto.





FOTO: ESPECIAL

POSICIÓN | • La precandidata de Fuerza y Corazón por México, con sonorenses.

# TEPJF va por dar luz verde a Taddei para nombramientos

**Busca ampliar facultades** de presidenta del INE para que pueda designar direcciones ejecutivas y unidades técnicas

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral discutirá un proyecto para dar marcha atrás al acuerdo del INE que busca desbaratar los nombramientos pendientes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del organismo, a fin de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, pueda realizar sus propuestas sin plazos ni otras limitantes.

El proyecto de la magistrada Mónica Soto, que fue publicado ayer, propone dejar sin efectos parte del acuerdo impulsado por seis consejerías del INE que plantearon un plazo de 30 días para que la presidencia presentara sus propuestas, mismo que vence en una semana.

El asunto, que será analizado por la Sala Superior este miércoles, también establece que los actuales encargados de despacho en las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como aquellos designados por la presidencia, deberán permanecer en el cargo hasta que concluya el proceso electoral.

La magistrada propone inválidar el plazo de 12 meses como límite temporal que podrá permanecer el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva y las otras áreas.

También se quita el requisito de ocupar un cargo inmediato inferior al del titular del área y ser miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional o la persona de mayor antigüedad, para aquellos que sean nombrados encargados de despacho.

La presidenta del instituto podrá nombrar como encargado de despacho a una persona que haya sido rechazada como titular del cargo.

La propuesta plantea ampliar las facultades de la presidencia para que pueda elegir al encargado de la Secretaría Ejecutiva

entre cualquiera de las personas que están al frente de una dirección ejecutiva, sin importar si son titulares o interinos.

Actualmente, la consejera presidenta sólo puede nombrar al encargado de la secretaría de entre los titulares que conforman la Junta General Ejecutiva, por lo que esto ampliaría su margen de elección.

La designación de titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral, así como la Secretaría Ejecutiva, sólo puede aprobarse con el respaldo de ocho de las 11 consejerías. Sin embargo, no se han logrado los acuerdos, lo que ha derivado en divisiones en el instituto.

Previamente, Taddei propuso a Miguel Ángel Patiño y a María Elena Cornejo a la Secretaría Ejecutiva, pero ambos fueron rechazados. Cornejo actualmente ocupa la encargaduría. ●

## 8

**DE 11 CONSEJERÍAS DEBEN**

respaldar los nombramientos de la presidenta del INE.



La magistrada Mónica Soto asistió ayer a una reunión con la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.



**ELECCIONES 2024**

**Alertan sobre violencia política por año electoral**

La consultora de Luis Carlos Ugalde señala al crimen organizado como el principal peligro y advierte sobre las consecuencias de una mayoría calificada del oficialismo. **Pág. 17**

# Advierte en año electoral sobre violencia política

**ANÁLISIS DE INTEGRALIA**

**Luis Carlos Ugalde destaca que se suma un clima de polarización y el asedio a los árbitros electorales desde el Ejecutivo**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**E**l asedio del presidente Andrés Manuel López Obrador contra los árbitros electorales, el hecho de que el crimen organizado aprovecha las elecciones para ampliar sus redes de impunidad, el clima de polarización política, la coincidencia de elecciones en México y Estados Unidos, y las acciones que el presidente emprenderá para consolidar su proyecto político y asegurar su legado, hacen de 2024 un año de riesgo político alto, advierte un análisis de la consultoría Integralia, que dirige el exconsejero electoral Luis Carlos Ugalde.

El documento pone un foco rojo en la participación del crimen organizado en los procesos electorales más grandes de la historia, pues, alertó las organizaciones criminales pueden capturar a los gobiernos locales para disponer de recursos clave, como datos personales, dinero público, policías y otros funcionarios a su servicio para operar con impunidad, consolidar o diversificar sus áreas de negocios, y neutralizar a organizaciones rivales.

“Aunque dicha captura puede ocurrir

en cualquier momento, los grupos criminales aprovechan las coyunturas electorales para mantener o extender su control sobre gobiernos locales. En el corto plazo, este fenómeno incrementa los incidentes de violencia político-electoral”, sentenció.

Detalló que las agresiones contra candidatos y actores políticos se han incrementado considerablemente de 2021 a 2023, en 197.2 por ciento y se espera que 2024 se posicione como el año más violento debido al número de cargos en disputa a nivel local, la proliferación de organizaciones criminales, y la diversificación de los mercados ilícitos.

**OPOSICION EN RIESGO**

Con base en su propio poll de encuestas, es decir un ponderado de los principales sondeos de preferencias electorales que



se han hecho, Claudia Sheinbaum va a la cabeza en la intención de voto, y de ganar la presidencia de la República podría presentarse el debilitamiento de la oposición por la ruptura de la alianza PAN-PRI-PRD y fugas hacia la coalición gobernante, conflictos políticos entre el PRI y Movimiento Ciudadano (MC) y cooptación, intimidación o invitación del nuevo gobierno a cuadros opositores.

## Mayoría calificada a favor del poder

El análisis señala que de ganar Morena y sus aliados la mayoría calificada en el Congreso de la Unión los posibles cambios constitucionales que emprenda permitiría minar el sistema de pesos y contrapesos y fortalecer un sistema presidencial sin controles.

Añade que, en caso de una victoria electoral del partido en el poder, se consolidaría la captura de la Suprema Corte por parte del Ejecutivo, a través del nombramiento de otro ministro afín, tras la salida de Luis María Aguilar en noviembre, o bien mediante una reforma constitucional para elegir a los integrantes del Poder Judicial por voto popular.

Asimismo, se abriría la puerta a una reforma electoral que modifica la estructura del INE y la forma de elegir al cuerpo directivo mediante voto popular, reforma para eliminar al INAI, reforma energética, entre otras.

También, se acentuaría el proceso de militarización, ya sea porque López Obrador consigue la mayoría calificada para adscribir a la Guardia Nacional en la Sedena, y/o porque el nuevo gobierno decide (o se ve forzado a) continuar la política de López Obrador respecto a las fuerzas armadas.

**Sheinbaum va** a la cabeza en la intención de voto, y de ganar la presidencia de la República podría debilitarse la oposición por la ruptura de la alianza PAN-PRI-PRD y por fugas hacia la coalición gobernante





**Luis Carlos Ugalde**, director de Integralia expone sus perspectivas.